



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
TITO GALLEGOS, SONIA ISELA DNI 42542805	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 24/06/2011 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU
TITO GALLEGOS, SONIA ISELA DNI 42542805	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 03/12/10 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU


 Mg. Robinson Raul Castro Herrera
 DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO
 Y HABILITACIÓN PROFESIONAL
 REGUC 24188

u



REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



POR CUANTO:

En la Facultad de:

Administración

Doña:

Sonia Isela Tito Gallegos

ha aprobado las previas respectivas el 08 de noviembre del 2010, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos Generales de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 03 de diciembre del 2010, le otorga el Grado Académico de:

BACHILLER EN:

Administración

POR TANTO:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 03 de diciembre del 20 10



Francisco A. García Calisaya SECRETARIO GENERAL



Dr. Guillermo Medina Hoyos RECTOR



Dr. Melquiades Javier Perea P... DECANO

INTERESADO

Nº 19219

NOMBRE Sonia Izela Tito Gallegos
ABONE LOS DERECHOS DE _____
GRADO Bachiller en Administración
Según Consta en Recibo de Pago 655452
Arequipa, 24 de Noviembre del 2010

Certifico: Que la presente copia fotostática en su anverso y reverso es idéntica a su original.

Arequipa, **21 MAR 2025**

E. Holgado de Carpio

Dña. Elsa Holgado de Carpio
Abogada
Notaría de Arequipa



Notaría
Holgado de Carpio





REPÚBLICA DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

POR CUANTO:

En la Facultad de

Administración

Doña:

Sonia Isela Tito Gallegos

ha aprobado las previas respectivas el 11 de mayo del 2011, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos Generales de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 24 de junio del 2011, le otorga el:

TITULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración

POR TANTO:

Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 24 de junio del 2011



Francisco A. Garcia Colasaga
SECRETARIO GENERAL



Dr. Valentin Medina Hoyos
RECTOR



Dr. Juan Armijo Becerra Guzmán
DECANO

INTERESADO

Nº 12510

NOMBRE *Sonia Icela Tito Gallegos*

ABONE LOS DERECHOS DE:

TITULO *Profesional: Licenciado en Administración*

Según Consta en Recibo de Pago *782883*

Arequipa, *15* de *Junio* del *2011*

Certifico: Que la presente copia fotostática en su
anverso y reverso es idéntica a su original.

Arequipa, **21 MAR 2025**

E. Holgado de Carpio

Dña. Elsa Holgado de Carpio
Abogada
Notaria de Arequipa



Notaria
Holgado de Carpio



